

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		SUMITRANORTE INGETECH	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW331358
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE LEVANTAMIENTO MECÁNICO DE CARGAS PESADAS Y TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA SECA Y LÍQUIDA Y TRANSPORTE DE SUSTANCIAS NO PELIGROSAS, EN DESARROLLO DE LAS OPERACIONES DE ECOPETROL S.A				
Descripción General de Actividades				
Servicio De Levantamiento Mecánico De Cargas Pesadas Y Transporte Terrestre De Carga Seca Y Líquida Y Transporte De Sustancias No Peligrosas, Para La Gerencia De Operación Y Mantenimiento Castilla-Apiay Activo Apiay				
Tiempo de Ejecución				
12 MESES				
Fecha Estimada de Inicio				
01/12/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: BRAYAN ANDRES GUTIERREZ Teléfono: 3227497390 Correo: SUMITRANPORTESOPE@GMAIL.COM Otro Canal: N/A		MAYRA ALEJANDRA ARDILCA		BRAYAN ANDRES GUTIERREZ

“La información acá publicada, fue suministrada por **SUMITRANORTE INGETECH** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SUMITRANORTE INGETECH** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
GRUA MÍNIMO 120 TONS (POR LLAMADO)	Unidad	2	1	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: Personas naturales y/o Empresas legalmente constituidas, Cámara de comercio, cédula representante legal, RUT, certificado bancario, facturación electrónica Requisitos Pólizas: Póliza de responsabilidad civil extracontractual. Requisitos Experiencias: 2 años de experiencia en el alquiler de equipos de izaje de cargas Requisitos HSE: Estándares mínimos, SG-SST, certificados ISO 9001, 14001, 45001. Requisitos Técnicos: Documentos del equipo completos (tarjeta de propiedad, SOAT, revisión técnico- mecánica si aplica, pólizas, certificados del equipo y certificaciones del personal Criterios de Evaluación: Cumplimiento normativo, disponibilidad del equipo y/o servicios, precios de acuerdo con la oferta del mercado, forma de pago y				

“La información acá publicada, fue suministrada por **SUMITRANSPORTE INGETECH** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SUMITRANSPORTE INGETECH** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					proveedor local. Especificación Técnica: Grúa Mínimo 120 Tons, Disponibilidad 9 Horas Operativa Servicio Por Llamado y personal con salario legal Otros Requisitos: Salarios del personal son legales.				
GRUA MÍNIMO 80 TONS (POR LLAMADO	Unidad	2	1	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: Personas naturales y/o Empresas legalmente constituidas, Cámara de comercio, cédula representante legal, RUT, certificado bancario, facturación electrónica Requisitos Pólizas: Póliza de responsabilidad civil extracontractual. Requisitos Experiencias: 2 años de experiencia en el alquiler de equipos de izaje de cargas Requisitos HSE: Estándares mínimos, SG-SST, certificados ISO 9001, 14001, 45001. Requisitos Técnicos: Documentos del equipo completos (tarjeta de propiedad, SOAT, revisión técnico- mecánica si aplica, pólizas, certificados del equipo y certificaciones del personal Criterios de Evaluación: Cumplimiento normativo, disponibilidad del equipo y/o servicios, precios de acuerdo con la oferta del mercado, forma de pago y proveedor local. Especificación Técnica: Grúa Mínimo 80 Tons,				

“La información acá publicada, fue suministrada por **SUMITRANSPORTE INGETECH** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SUMITRANSPORTE INGETECH** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Disponibilidad 9 Horas Operativa Servicio Por Llamado y personal con salario legal. Otros Requisitos: Salarios del personal son legales.				
GRUA MÍNIMO 60 TONS (POR LLAMADO	Unidad	2	1	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: Personas naturales y/o Empresas legalmente constituidas, Cámara de comercio, cédula representante legal, RUT, certificado bancario, facturación electrónica Requisitos Pólizas: Póliza de responsabilidad civil extracontractual. Requisitos Experiencias: 2 años de experiencia en el alquiler de equipos de izaje de cargas Requisitos HSE: Estándares mínimos, SG-SST, certificados ISO 9001, 14001, 45001. Requisitos Técnicos: Documentos del equipo completos (tarjeta de propiedad, SOAT, revisión técnico- mecánica si aplica, pólizas, certificados del equipo y certificaciones del personal Criterios de Evaluación: Cumplimiento normativo, disponibilidad del equipo y/o servicios, precios de acuerdo con la oferta del mercado, forma de pago y proveedor local. Especificación Técnica: Grúa Mínimo 60 Tons, Disponibilidad 12 Horas Operativa Servicio Por Llamado y personal con salario legal.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **SUMITRANSPORTE INGETECH** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SUMITRANSPORTE INGETECH** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Otros Requisitos: Salarios del personal son legales.				
GRUA MÍNIMO 40 TONS (POR LLAMADO	Unidad	2	1	1	Plataforma: n/a Requisitos Mínimos: Personas naturales y/o Empresas legalmente constituidas, Cámara de comercio, cédula representante legal, RUT, certificado bancario, facturación electrónica Requisitos Pólizas: Póliza de responsabilidad civil extracontractual. Requisitos Experiencias: 2 años de experiencia en el alquiler de equipos de izaje de cargas Requisitos HSE: Estándares mínimos, SG-SST, certificados ISO 9001, 14001, 45001. Requisitos Técnicos: Documentos del equipo completos (tarjeta de propiedad, SOAT, revisión técnico- mecánica si aplica, pólizas, certificados del equipo y certificaciones del personal Criterios de Evaluación: Cumplimiento normativo, disponibilidad del equipo y/o servicios, precios de acuerdo con la oferta del mercado, forma de pago y proveedor local. Especificación Técnica: Grúa Mínimo 40 Tons, Disponibilidad 9 Horas Operativa Servicio Por Llamado y personal con salario legal. Otros Requisitos: Salarios del personal son legales.	0	0	0	SE HACE CIERRE Y SE VOLVERA A PUBLICAR YA QUE QUEDO INCOMPLETO

“La información acá publicada, fue suministrada por **SUMITRANSPORTE INGETECH** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SUMITRANSPORTE INGETECH** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	CALLE 12 # 22- 32
Proceso de Radicación	• Para persona natural: • Cuenta de cobro y/o factura de venta si aplica • Soportes del servicio • Planilla Seguridad social independiente pagada, correspondiente al mes de los servicios prestados • Rut (primera vez) • Certificación Bancaria (primera vez) Para empresas • Cámara de comercio actualizada (primera vez) • Rut año actual (primera vez) • Copia Cedula Rep. Legal (primera vez) • Certificación bancaria (primera vez) • Factura electrónica de venta • Soportes del servicio
Contacto para Facturación	facturacion@ingetech.co; facturacioningetech@gmail.com –3122804417 O 6576099
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	26/11/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	18:00:00
Entrega de Propuestas	sumitransportesope@gmail.com
Contacto para Entrega de Propuestas	3227497390 BRAYAN GUTIERREZ
OBSERVACIONES	
Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y personas naturales que cumplan con las especificaciones técnicas y comerciales.	

“La información acá publicada, fue suministrada por **SUMITRANSPORTE INGETECH** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SUMITRANSPORTE INGETECH** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”